



Instituto Universitario de Yucatán



MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPONENTES DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA

INTRODUCCIÓN	03
Filosofía.....	05
INDUCCIÓN DE ESR	
DECLARACIÓN DE ESR	07
Motivos	
OBJETIVOS DE ESR	08
Generales	
Específicos	
COMITÉ DE ESR	09
Generales	
Específicos	
 ESR una Empresa Socialmente Responsable	
 CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA	10
Políticas generales.....	11
Políticas específicas.....	12
Programas y Procedimientos.....	13
 ÉTICA EMPRESARIAL	18
Políticas generales.....	
Políticas específicas.....	
Filosofía corporativa.....	
Reglamento Interno.....	
Decálogo de Conducta.....	
Programa de valores.....	19
 VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	21
Políticas generales.....	22
Políticas específicas.....	22
Programas y Procedimientos.....	23
ODS y la empresa.....	23
 CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	24
Políticas generales.....	25
Políticas específicas.....	25
Programas y Procedimientos.....	26
Educación cultura ambiental.....	26





INTRODUCCIÓN

Las universidades constituyen un importante actor social que forma parte de la trama de poderes ligados a intereses económicos, políticos y sociales, que de una manera u otra, se reproducen en el interior de las instituciones.

Desde entonces las universidades públicas latinoamericanas adquieren un sello social y se constituyen no solo como centros formadores de ciudadanos sino como instituciones generadoras de ideas y propuestas para mejorar las funciones y estructuras sociales.

En el México post revolucionario, Vasconcelos ya proponía, en su discurso de toma de posesión como rector de la Universidad Nacional, una universidad al servicio del pueblo. El artículo primero de la Declaración sobre la educación superior en el siglo XXI (UNESCO, 1998, art. 1: “La misión de educar, formar y realizar investigaciones”) reafirma: “la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aun más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad.”

Pero, la propia UNESCO, a pesar de que reconoce los alcances de la extensión universitaria, por sí solos, asegura que éstos están lejos de satisfacer las necesidades de profunda transformación hacia la responsabilidad social, a las que se enfrentan las universidades de hoy.

En el siguiente manual aplica para todos los miembros de la Comunidad Universitaria del Instituto Universitario de Yucatán y explica los procedimientos de los diferentes programas de Responsabilidad Social Institucional.

Para el Instituto es muy importante que todos los miembros que lo integran conozcan el presente manual, cuyos apartados son de suma importancia para el buen funcionamiento institucional.

Para lo cual en nuestro diario actuar nos ocupamos en la permanente construcción y difusión de una cultura de respeto a las normas, nos declaramos en pro del respeto de los derechos humanos universales, asumiendo a la responsabilidad social universitaria como la inigualable oportunidad para la promoción de nuestros valores institucionales,

adicionando otros valores como la no discriminación y el respeto a los derechos de las personas, lo que nos permite generar un colectivo que se busque sumarse a la construcción de sociedades más justas, participativas e incluyentes.

Como Institución socialmente responsable asumimos el compromiso social de ofertar nuestra propuesta educativa con alto valor académico a la vez de ser económicamente accesible, ofertando un entorno amigable para el aprendizaje, el trabajo en equipo y la innovación, con servicios educativos de calidad que formen individuos íntegros, que desarrollen conocimientos y habilidades necesarios, que les permita interpretar la realidad y transformarla, con una sólida conciencia de responsabilidad y compromiso social.

El presente Manual estará sujeto a las revisiones y actualizaciones, respondiendo a las mismas necesidades internas que la comunidad universitaria vaya mandatando.



Filosofía Institucional



MISIÓN

Educar con calidad a profesionales integrales, incluyentes, globales, con alto sentido humano y de responsabilidad social, comprometidos con el desarrollo de su entorno y el cuidado del medio ambiente.

VISIÓN

En el 2030 somos reconocidos internacionalmente como la institución educativa líder, humana y de calidad con mayor crecimiento en el Sur – Sureste de México, impactando positivamente en el desarrollo económico y social del país.

VALORES INSTITUCIONALES

- **Igualdad.** Estimulando a través de programas educativos de vanguardia la capacidad de producir respuestas originales a cualquier problema actual.
- **Libertad.** Desarrollando en nuestros alumnos la facultad de decidir llevar a cabo o no una determinada acción y fomentando la capacidad de autodeterminación de la voluntad que permite a los seres humanos actuar como deseen en la toma de decisiones responsables.
- **Solidaridad.** Estimulando su práctica sin distinción de credo, sexo, raza, nacionalidad o afiliación política, ser solidarios implica una verdadera convicción de igualdad y de justicia, además de reconocer la diversidad dentro del grupo con el fin de mantener la unidad.
- **Confianza.** Estimulamos la creencia de nuestros alumnos de que serán capaces de enfrentarse a los problemas cotidianos y desearan actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos, creando una solución.
- **Equidad.** Fomentamos el análisis de nuestro contexto sociocultural con un recorrido a lo largo de la historia, estimulando en nuestros alumnos un cambio individual para lograr una comunidad justa donde se actúe con igualdad bajo las normas de la razón y el derecho.
- **Honestidad.** Plantamos como una cualidad humana consistente en pensar, comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia. En su sentido más evidente, aplicarse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.
- **Cuidado del Medio Ambiente.** Implementamos modelos educativos en donde el aprovechamiento de los recursos naturales no provoquen daños irreparables, las formas de progreso económico y social favorezcan la sana convivencia y respeto de cada persona, desarrollando modelos basados en el comportamiento de la naturaleza, es decir, que considere su ciclo de recuperación, teniendo como modelo el llamado desarrollo sustentable o sostenido, el cual se orienta a satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.



NUESTRO DECALOGO COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

El Instituto Universitario de Yucatán como Empresa Socialmente Responsable



- 1.** Promueve e impulsa una cultura de competitividad responsable que busca las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad con educación.
- 2.** Hace públicos nuestros valores, combate interna y externamente prácticas de corrupción y se desempeña con base en un código de ética.
- 3.** Vive esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y de respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana.
- 4.** Promueve condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores).
- 5.** Respeta el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente. empresarial.
- 6.** Identifica las necesidades sociales del entorno en que opera y colabora en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
- 7.** Identifica y apoya causas sociales como parte de su estrategia de acción empresarial.
- 8.** Invierte tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que opera.
- 9.** Participa, mediante alianzas inter sectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, agrupaciones y/o gobierno, en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.
- 10.** Toma en cuenta e involucra a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión y desarrollo social educativos.



DECLARAMOS NUESTRO COMPROMISO COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE.

Somos una Institución socialmente responsable comprometida en el cumplimiento de los ejes de la responsabilidad social: calidad de vida, ética, vinculación con la comunidad y medio ambiente.

En nuestro ejercicio diario compartimos a nuestros colaboradores y estudiantes buenas prácticas de los ejes, para que ellos también ejerzan dicha responsabilidad en su ámbito laboral y personal.

LO QUE NOS MOTIVA A SER UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Somos una empresa convencida de que es a través de la realización de buenas prácticas de responsabilidad social que motivaremos un cambio permanente en nuestros colaboradores y estudiantes, logrando que incidan de manera positiva en la sociedad y en nuestro entorno.

Así mismo, nos entusiasma saber que nuestros futuros egresados serán profesionistas que ejerzan con ética para un mejor futuro para todos.



OBJETIVOS DE ESR

Objetivo General

Sensibilizar y concientizar a la comunidad del Instituto Universitario de Yucatán a través del diseño de programas y actividades de alto impacto social, apoyando a la comunidad conscientes de la responsabilidad y el compromiso con nuestra sociedad, para una mayor calidad de vida tanto de manera interna como externa.

Objetivo Específicos

- Tener una guía sobre los diferentes programas que pueden operarse para Responsabilidad Social.
- Describir en forma clara y precisa los procedimientos para garantizar la uniformidad de las operaciones que se realizan en la ejecución de los programas de Responsabilidad Social.
- Capacitar de forma adecuada a los clientes empresariales, para un mejor cuidado del medio ambiente.
- Sensibilizar al personal administrativo y docente en la responsabilidad social y el impacto dentro y fuera de la institución.
- Sensibilizar y concientizar a la comunidad estudiantil en el impacto de proceder socialmente responsable como personas y profesionistas.



Políticas Generales del Comité de Responsabilidad Social

- Asegurar una administración, operación y mantenimiento menor, confiable en sus procesos y que permitan el cabal cumplimiento de los compromisos contractuales, legales y reglamentarios que resulten aplicables.
- Proporcionar un trato amable y eficiente, así como servicios de calidad e instalaciones adecuadas que cumplan con las necesidades y expectativas.
- Cuidar los aspectos de Calidad de Vida, Ética, Vinculación y Medio ambiente empresarial.
- Generar las condiciones ambientales adecuadas para incentivar la creatividad y armonía entre el personal administrativo, académico y estudiantil.
- Proporcionar capacitación continua al personal administrativo y académico en materia de Responsabilidad Social.
- Incentivar la creatividad y la libre expresión en el Instituto Universitario
- Difundir entre el personal administrativo, académico y estudiantil de manera didáctica y práctica nuestro Código de Conducta.
- Realizar evaluación del desempeño de manera bimestral.
- Equilibrar la vida laboral con la familiar de nuestros colaboradores.
- Impulsar los cuidados de salud física y mental de los colaboradores.
- Estimular a la comunidad estudiantil a regirse bajo los criterios de los comités
- Sensibilizar a los estudiantes a que participen en comités y programas derivados de los objetivos de ESR

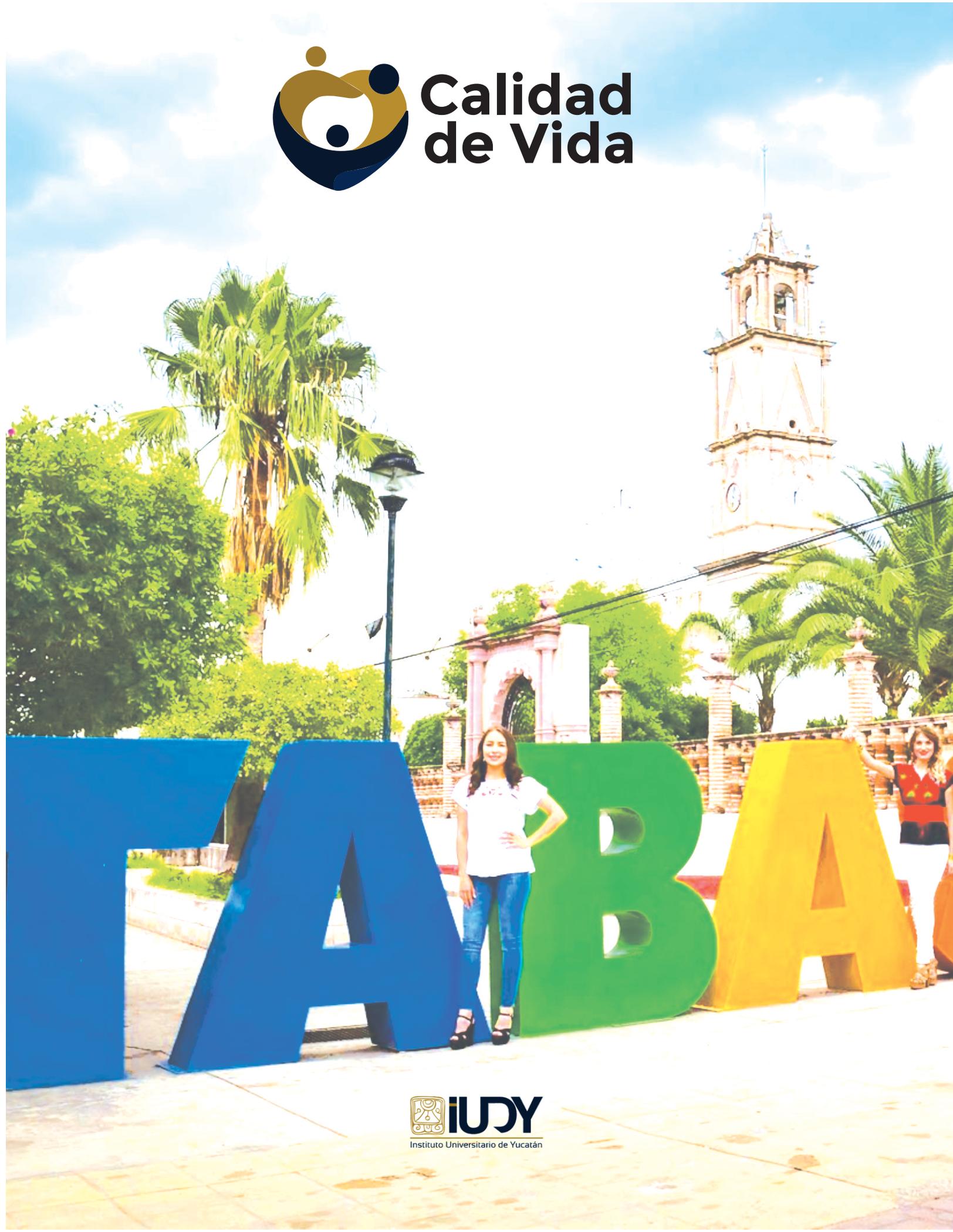
Políticas Especifica del Comité de Responsabilidad Social

- Realizar las siguientes actividades:
- Alineación con RSE
- Motivadores RSE
- Tener el alcance expectativas de la ESR
- Sensibilización en RSE
- Estructura RSE
- Tener un Inventario de acciones de RSU.
- Difundir el Código conducta
- Identificar a los Grupos de relación
- Identificación y monitoreo de nuestra ESR
- Difusión y actuación de los valores
- Impulsar los Derechos humanos
- Tener un presupuesto RSE
- Generar valor agregado a la empresa
- Generar el diálogo y confianza
- Comparando el desempeño
- Denunciar la corrupción
- Reclutamiento por valores y principios de ESR
- Privacidad colaboradores
- Comunicación interna RSE





**Calidad
de Vida**





Políticas Generales

En el IUDY nos enfocamos en nuestros colaboradores, ya que el recurso humano es lo más importante que tenemos. Trabajamos para lograr un ambiente de trabajo agradable para todos, fomentando el trabajo en equipo y en la actitud de servir.

El IUDY promoverá las condiciones óptimas para el desarrollo del trabajo de los colaboradores, con el objeto de que las actividades que se realicen sean de manera eficaz y eficiente, en cumplimiento del compromiso de la Institución con la sociedad y el Estado.

Los ejes centrales que se fomentan en el IUDY son los siguientes:

- a) **Empleabilidad y relaciones laborales.**
- b) **Diálogo social.**
- c) **Condiciones de trabajo y protección social.**
- d) **Balance trabajo y familia**
- e) **Capacitación y desarrollo humano.**
- f) **Salud y Seguridad laboral.**
- g) **-Buscamos generar espacios de salud mental psicosocial.**

Con lo anterior, es que se crean los programas y actividades relacionadas con la calidad de vida de nuestros colaboradores, dando cumplimiento a las leyes y normas establecidas por las autoridades pertinentes.

Políticas específicas

- Realizar un diagnóstico previo de los colaboradores del Instituto para detectar la situación real de ellos con la institución.
- Buscar el acercamiento con todos los integrantes de la empresa, a través de reuniones periódicas con la finalidad de poner en práctica metodologías que permitan expresar propuestas de mejora e innovación, en los procesos como estrategias de negocios.
- Elaborar un calendario de actividades (deportivo, cultural y social) tomando en cuenta los intereses de los colaboradores, en las que intervendrán las familias de los empleados.
- Programar el calendario de capacitaciones, mediante la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), enfocadas al desarrollo personal y trabajo en equipo, así como el desarrollo de habilidades técnicas certificadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
- Vincular al instituto universitario con instituciones de salud, para ofrecer prestaciones adicionales a nuestros colaboradores que beneficien a su familia.
- Crear actividades y espacios que fomenten el diálogo social como medio para fomentar la democracia y la participación activa en las políticas públicas que afecten en materia laboral y que propicien el intercambio de información.
- Comprometer al Instituto Universitario a través del área de Capital Humano a fomentar la protección social y las condiciones laborales de trabajo con acciones como campañas que promuevan la equidad de género, eliminación de trabajo infantil y la igualdad de trato.
- Dar cumplimiento a la Ley Federal de Trabajo, en temas de salarios, liquidaciones y despidos que salvaguarden la integridad de los colaboradores.
- Actuar de acuerdo a la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre mujeres y hombres en todas nuestras operaciones.

En el IUDY se fomenta el bienestar social y la satisfacción de las necesidades de los colaboradores (libertades, modos de vida, trabajo, servicios sociales, etc.); se extiende más allá del bienestar físico del colaborador, pues se pretende la apropiación de los valores humanos con respecto a su entorno (bienestar social), las actitudes y emociones (bienestar individual) que ésta posea.

Es fundamental para el colaborador, alcanzar un equilibrio consigo mismo, con la familia, con el trabajo y con el mundo. Por eso su crecimiento personal, debe ser integral, y estar dirigido al desarrollo de valores humanos, la responsabilidad social, la recuperación de su identidad cultural y el propio bienestar ecológico





Programas

Para que los colaboradores puedan alcanzar un nivel de bienestar físico y psicológico saludable, el IUDY fomenta las siguientes acciones:

- Escucha a sus colaboradores.
- Crea espacios de capacitación.
- Implementa un área específica para trabajar la calidad de vida laboral.
- Difunde los programas de las ODS.
- Realiza actividades propias de la institución y las ODS.
- Realiza talleres de sensibilización para las ODS.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Objetivos del IUDY alineados con las ODS:

- Salud y bienestar.
- Educación de calidad.
- Igualdad de género.
- Trabajo decente y crecimiento económico.

Para que el IUDY pueda cumplir con esos objetivos es necesario realizar actividades afines a las políticas y valores institucionales como son:

- Fomentar la convivencia con hijos de colaboradores por día de reyes y día del niño.
- Fomentar la convivencia con las colaboradoras que son madres.
- Fomentar la convivencia con las madres de colaboradores.
- Fomentar la Prevención y cuidados de la salud.
- Fomentar programas nutricionales.
- Fomentar el cuidado de la salud.
- Fomentar la Prevención cáncer de mama.
- Conmemoración de día de muertos.
- Celebrar la Posada navideña.

Con este tipo de actividades el IUDY pretende aumentar el compromiso de los colaboradores y hacer más agradable el ambiente de trabajo.

Para lograr una verdadera vinculación entre el valor de la calidad de vida con la cultura organizacional, el IUDY lleva a cabo los siguientes programas:

- Reducción de jornadas laborales.
- Programa nutricional.
- Programa recreativo.
- Programa cultural.
- Programa afectivo.
- Programa de capacitaciónón.
- Programa de Seguridad e Higiene.
- Programa de Becas.
- Programa de Desarrollo de talento.





PROCESO DE RSU DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO:

El reclutamiento del instituto universitario de Yucatán se lleva a cabo de manera interna y/o externa, con una serie de requisitos mencionados a continuación:

El personal de recursos humanos del IUDY, buscan colaboradores con estudios de acuerdo a cada uno de los puestos que conforman la estructura organizacional.

El área de recursos humanos buscan colaboradores con buena actitud y valores para desempeñar las actividades de su puesto.

Dentro del IUDY, uno de los requisitos es cumplir con el perfil idóneo de cada puesto que conforma la estructura organizacional

Para formar parte del IUDY se lleva a cabo un proceso por meritocracia, y se pide los documentos necesarios como:

Acta de nacimiento, Acta de matrimonio y/o de cada uno de los hijos, Comprobante de domicilio (No mayor de 3 meses), Copia de una identificación oficial con firma, Cédula de Identificación Fiscal (RFC SAT), Constancia del Número de Seguro Social asignado (IMSS Digital), Cédula de la Clave Única de Registro de la Población, Currículum vitae y/o solicitud de empleo, Fotografías tamaño infantil, Certificado de discapacidad o alergia, en caso de que existan o cuestionario básico médico y declaración expresa de datos sensibles



DE LOS PROCESOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO HACIA EL PERSONAL

- Se establece como última opción el despido de sus colaboradores, ante la necesidad de reducción presupuestal o cuando incurran a actos indebidos, establecidos en el reglamento interno del instituto.
- El IUDY tiene las puertas abiertas para platicar o dialogar con todo el personal que así lo requiera.
- El IUDY se encuentra comprometido con el balance entre familia y colaborador de cada uno de sus colaboradores, y con ello permite una serie de actividades para motivar a cada colaborador siempre y cuando se cumplan con los objetivos que dicha institución establece.
- Otorga la prioridad a la relación de los colaboradores con sus familias, así como desarrolla un programa anual de actividades sociales, culturales y/o deportivas en las que participan los colaboradores y sus familias.
- Cuenta con un horario flexible para motivos familiares y considera un trato especial para madres y padres trabajadores con hijos pequeños.

SANCIONES DISCIPLINARIAS

La empresa podrá aplicar a los trabajadores que desacaten cualquiera de los puntos mencionados en este documento, alguna de las sanciones que a continuación se señalan según la gravedad:

- Amonestación.
- Suspensión de sus
- Rescisión de contrato.

Las situaciones no previstas en el presente documento se resolverán de acuerdo a lo que el empleado disponga en su contrato de trabajo, la Ley Federal del Trabajo y los Principios Generales de Derecho.

El presente documento será entregado a cada uno de los trabajadores al servicio de la empresa al momento de su contratación, a efecto de que conozca sus derechos y obligaciones.



Decálogo de Conducta.

Dirigido hacia a nuestros grupos de interés, colaboradores, comunidad estudiantil accionistas, proveedores, clientes, gobierno, OSC, competencia, que participan en la acción social empresarial. Buscando la calidad de vida de nuestros colaboradores, ética, vinculación con la comunidad y medio ambiente.

1. Nuestro compromiso como parte del IUDY buscará en un ambiente colectivo generar promoción e impulso de una cultura de competitividad responsable en beneficio de la sociedad.
2. El IUDY solicita a nuestros grupos de interés hacer públicos sus valores, para combatir la corrupción y desempeñar su liderazgo a través de sus códigos de ética.
3. El IUDY así como nuestros grupos de interés, vivirán esquemas de liderazgo participativo, solidario impulsando la dignidad humana y respeto a los derechos humanos.
4. La que laboramos el IUDY promoverá junto a nuestros grupos de interés, condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda nuestra comunidad
5. El IUDY apoyará el compromiso de sus afiliados y grupos de relación en el respeto del entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación contribuyendo a la preservación del medio ambiente.
6. Formará parte de la misión del IUDY y la comunidad conformada por el gremio y amigos, identificar las necesidades sociales del entorno en que operan y colaboran al brindarles solución impulsando la ética empresarial.
7. El IUDY en conjunto con nuestros grupos de relación serán capaces de identificar y apoyar causas sociales como parte de una estrategia de acción, comercial y corporativa.
8. Será parte de la filosofía del IUDY gremio y grupos de relación invertir tiempo y esfuerzo, en el desarrollo de las comunidades que les rodean.
9. La participación, mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, agrupaciones y/o gobierno, en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público, formará parte de la atención y búsqueda de aportaciones al convenio entre estos y del IUDY.
10. La inversión y desarrollo social, serán cuestiones prioritarias en los objetivos emprendidos del IUDY, gremio y grupos de relación, siempre y cuando se tomen en cuenta e involucre a colaboradores, accionistas.





NUESTROS VALORES

- I. Soy honesto**
- II. Soy responsable**
- III. Trabajo en equipo y colaboro**
- IV. Cuido los recursos en pro del medio ambiente**
- V. Me dirijo de forma respetuosos**
(saludo, informo, soy amable, escucho, digo por favor y gracias)
- VI. Promuevo los valores organizacionales**
- VII. Soy puntual**
- VIII. Soy ordenado en mi área de trabajo**
- IX. Soy proactivo**
- X. Soy entusiasta**



El Programa de Valores que realiza el IUDY está basado en el Código de Conducta y decálogo de nuestros principios; los cuales rigen todas las acciones que se ejecutan en nuestra comunidad con la finalidad de tener relaciones armónicas basadas en las máximas de nuestros valores universales con la finalidad de crear lazos de respeto con nuestros grupos de interés.

-  Programa de cultura organizacional que impulsa, desarrolla, aplica, educa y comunica los Valores, Misión, Visión y Competencias de la empresa con nuestros colaboradores y comunidad IUDY y se participa constantemente con apoyo a la calidad de vida, ética empresarial e impulso de los valores.
 -  Programa de políticas anti corrupción. El objetivo es sensibilizar a la comunidad académica y estudiantil para evitar su práctica.
 -  Programa de los “VALORES EMPRESARIALES” Los valores empresariales forman parte de nuestra vivencia día a día, es por ello que resaltamos la participación de los compañeros con el propósito de conocer como lo viven en el IUDY. Además de lanzar valores semanales/mensuales para aplicarlos.
 -  Programa de código de ética personal administrativo y docentes. Dirigido para guiar la conducta basado en nuestro decálogo y valores institucionales
 -  Programa de código de ética estudiantes. Dirigido para guiar la conducta basado en nuestro decálogo y valores institucionales.
 -  Programa de código de ética estudiantes. Dirigido para guiar la conducta basado en nuestro decálogo y valores institucionales.
 -  Programa Valómetro: a través de una auto evaluación, medir el porcentaje en qué aplico los valores, y trabajar a raíz de eso para reforzar y mejorar. (Personalmente y por área)
 -  Programa Voluntarios de valor: promover la ayuda a personas vulnerables de escasos recursos. Involucra donaciones)
 -  Programa para Informar la cultura de la empresa en radio y publicación digital.
- Más allá de poseer un gran surtido de productos en revista y en comunicación digital lo que se pretende promover son los cuatro ejes principales de ESR, con la finalidad de impulsar a nuestros grupos de interés y sumarse a esta digna causa. Es boletín contiene artículos de interés sobre temas:
- Abordar temas de interés e invitar a empresas Socialmente responsables a sumarse
 - Calidad de vida,
 - Ética empresarial,
 - Sustentabilidad,
 - Vinculación comunitaria,

Programa de Inducción al CÓDIGO DE CONDUCTA

En el Instituto Universitario De Yucatán (IUDY) somos una empresa que desde sus inicios, se ha preocupado por preservar y difundir los derechos humanos y laborales, la responsabilidad social, cuidado del medio ambiente y suprimir toda práctica que se preste a soborno o corrupción. Creemos en la importancia de difundir valores tanto a nuestro personal administrativo, docente y alumnado, pues todos forman parte de esta familia y todos debemos estar en la misma línea de mejorar nuestra sociedad y entorno.

Estamos convencidos como empresa que la única forma de hacer negocios es hacerlo de forma transparente y con estándares éticos y de integridad.

Este código debe ser aplicado por toda persona que integre la institución y es una guía de cómo debemos conducirnos dentro de la empresa. NORMASTPS y Poner el ODS,

¿Qué hacer si sospecho de una violación al código? Debo dirigirme con mi líder superior inmediato y contar las inquietudes o sospechas. Si tu jefe inmediato no apoya con seguimiento, deberás acercarte con otro líder de superior, de gestión de capital humano o integrante del comité de ética.

Violaciones en prácticas contables

Se refiere a prácticas de soborno y corrupción que conlleven a consecuencias legales al IUDY.

Libertad de Asociación.

- ✓ No discriminación.
- ✓ Respeto y trato amable.
- ✓ Cero violencia física, verbal o psicológica.
- ✓ Cero tolerancia de alcohol y drogas.
- ✓ Conducta frente a otros.

Esto incluye a proveedores, personal docente, comunidad estudiantil y cualquier persona que tenga vínculo con el IUDY. Deberá ser:

Transparente

- ✓ Amable
- ✓ Paciente
- ✓ Decente
- ✓ Respetuoso
- ✓ Confidencialidad

Además, todos los colaboradores cuando porten el uniforme o vehículo institucional deberán comportarse de acuerdo a los valores por los que IUDY se rige, valorando que es a la institución a la que representan.



Vinculación con la Comunidad

El Instituto Universitario de Yucatán se vincula con la colectividad de manera comprometida mediante el desarrollo de prácticas de Responsabilidad Social, enfocada en el desarrollo sostenible de diferentes comunidades y grupos vulnerables con el fin de impactar de manera positiva en su entorno, capaz de incluir en su gestión principios de Responsabilidad Social.

Políticas Generales

- ✓ Difusión de la responsabilidad social empresarial Cadena de valor.
- ✓ Participación activa en la comunidad.
- ✓ Creación de empleo y desarrollo de habilidades.
- ✓ Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- ✓ Generación de valor e ingresos.
- ✓ Inversión social.

Políticas Específicas

Realizar un diagnóstico previo de la comunidad en donde opera la Institución para detectar la problemática emergente, los temas comunitarios, costumbres y creencias en sus 4 campus.

Planear y priorizar las actividades relevantes para contribuir en la comunidad donde opera la empresa.

Realizar una evaluación anual del impacto de las acciones de vinculación en la comunidad con sus respectivos indicadores.

Vincular al IUDY con ONG y IAP's para fortalecer las relaciones de dialogo con las organizaciones locales.

Gestionar con la participación de Instituciones gubernamentales, académicas y comunitarias el apoyo a la educación, la salud, la cultura y el deporte.

En cumplimiento a la misión y visión fomentar actividades en las que se fomente el deporte, la cultura, fortaleciendo el capital social y humano por medio del esparcimiento y recreación familiar.

Hacer uso de las tecnologías como medio de mejora continua y para la disminución de tiempo e insumos.

Buscar generar vinculación con otras Instituciones Educativas que generen conocimientos tecnológicos para la mejora de los procesos. (Se anexa listado de empresas vinculadas)

Vincular a la empresa con las organizaciones de la Sociedad Civil para generar valor e ingresos incluyéndolos dentro de sus grupos de interés.

Seleccionar los proyectos sociales y causas a patrocinar por la empresa, mismos que deben obedecer a los objetivos de la empresa alineados con los ODS.

Apoyar a autoridades en la realización de actividades o programas no apartidistas afines a las políticas y valores de la empresa.

Programas de Vinculación con la sociedad.

En el IUDY promovemos iniciativas que apoyen el fomento a la Vinculación como eje central de la convivencia familiar y que a su vez desarrolle un entorno propicio para el cuidado del medio ambiente, coadyuvando a las acciones afirmativas de los diferentes entes institucionales que conforman a la sociedad mexicana.

Programa de convenios con grupos de interés.

- Se propone la realización de Convenios Generales y Específicos con Instituciones educativas, gubernamentales No gubernamentales, y empresariales, del Estado para lograr crear sinergias que garanticen el éxito de las actividades de la empresa.
- Instituciones propuestas:
- Secretarías de Estado.
- Ayuntamientos.
- Instituciones Educativas.
- ONG.
- Empresas con Responsabilidad Social.
- Programa de voluntariado

Nuestra Institución dona recursos económicos, talento y habilidades de nuestros colaboradores así como tiempo de actividades en las siguientes acciones:

1. Desastres naturales.
2. Apoyo económico a ONG.
3. Campañas sociales afines a la Misión Institucional.
4. Transferencia de conocimiento y talento.

Programa de prácticas universitarias.

Es a través de las prácticas universitarias que los jóvenes emprenden proyectos vinculadores con el mercado estatal, nacional e internacional, ampliando su campo de acción con una nueva visión de oportunidades.

1. Prácticas profesionales
2. Becas profesionales
3. Empleos temporales y formativos
4. Desarrollo de talento

Programa de impacto al negocio.

Se realiza la actividad vinculada a nuestros negocios que generen ventas nuevas y valor agregado a la marca con un impacto social de la siguiente forma:

1. Participando en diferentes tipos de ferias;
2. Participando en eventos de RS;
3. Participando en eventos empresariales;
4. Participando en ferias profesiográfica;

- Programa de los ODS

Nuestra empresa ejerce e impulsa los ODS; Naciones Unidas ha puesto en marcha, con su resolución 66/288 de 2012, un proceso destinado a definir unos Objetivos de Desarrollo Sostenible o Sustentable (ODS) capaces de orientar la necesaria transición a la Sostenibilidad en la empresa con las siguientes actividades:

1. Comunicación de los ODS
2. Actividades específicas de la empresa y los ODS.
3. Organización de talleres de difusión y sensibilización de los ODS.
4. Sumándose participativamente a Campañas Internacionales que promuevan los ODS.

Cuidado y Preservación del Medio Ambiente



La implementación de acciones en pro del cuidado y preservación del medio ambiente ya no es una opción o alternativa del desarrollo de la Institución Universitaria y con ello de la comunidad; es una obligación enérgica y moral; Para el Instituto Universitario de Yucatán su compromiso es en las políticas y procedimiento de una forma formal.

Las temáticas estratégicas para el desarrollo de este tema son los siguientes:

- Prevención de la contaminación
- Uso sustentable de los recursos
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Protección y restauración del ambiente natural
- Educación y cultura ambiental

Políticas Específicas.

Comunicar a la comunidad del Instituto Universitario de Yucatán la política ambiental de la universidad así como el decálogo de acciones de cuidado y ahorro de energía, agua, flora y fauna.

- 1.- Vigilar que en IUDY se mantengan las compras ecológicas que permitan una producción limpia
- 2.- Las instalaciones eléctricas y de agua potable sean ahorradoras en nuestras instalaciones y áreas de influencia,
- 3.-Reciclaje, reducción y reutiliza en nuestros planteles
- 4.-Promover el uso de transporte colectivo para sus empleados y con ello reducir el uso de vehículos.
- 5.-Implementar a través de la implementación de la metodología 5'S el uso responsable de insumos de oficina
(papel, agua, combustibles y energía eléctrica).

6.-Investigar las proyecciones climáticas locales a futura para identificar los riesgos e integrar la adaptación al cambio climático a su proceso en toma de decisiones y a su vez propone acciones que logreen minimizar los daños.

7.-Nuestra institución busca Implementar un programa de restauración del uso del suelo por medio de la reforestación de la localidad con árboles endémicos en peligro de extinción.

8.-Capacitar a los empleados de la importancia de la preservación del medio ambiente mediante diferentes programas educativos y operativo.

9.-Vincular con Organizaciones de la Sociedad Civil enfocadas al cuidado del medio ambiente para participar en sus programas como cadena de valor.

Contribuir con campañas de comunicación sobre las acciones ambientales que se ha tenido en la empresa.



Programas de cuidado al ambiente

Para el Instituto Universitario de Yucatán el cuidado y preservación del medio ambiente es importantes, buscando con ello lograr el equilibrio de la rentabilidad de la Institución Universitaria de una manera responsable optimizando los recursos y reduciendo el desperdicio.

Programa de educación ambiental

Consiste en crear consciencia, a la comunidad de las 4 R, reciclar, reforestar, reutiliza, reduce. A través de las redes sociales, con la finalidad de crear consciencia en nuestros compañeros y seguidores de redes sociales.

1. En las instalaciones
2. En la oficina
3. En las aulas de clases
4. En nuestro transporte

El Instituto Universitario de Yucatán realiza una serie de pláticas, talleres y actividades para fomentar la cultura de cuidado al medio ambiente. Con las siguientes acciones:

1. Eco tips
2. Letreros educativos en la empresa
3. Información permanente en canal de youtube
4. Comunicación directa de Whatsapp
5. Comunicación digital de concientización en nuestras redes sociales

